

Tipologías de los espectadores de cine en la ciudad de Zacatecas a través de sus pautas de comportamiento, 1952-1963

Typologies of Moviegoers in Zacatecas City through their Behavioral Patterns, 1952-1963

MARÍA GARCÍA CHÁVEZ

clionautadaliniana@hotmail.com

<http://orcid.org/0000-0002-8983-0347>

Universidad Autónoma de Aguascalientes, México.

FECHA DE RECEPCIÓN
octubre 25, 2022

FECHA DE APROBACIÓN
mayo 23, 2023

FECHA DE PUBLICACIÓN
junio 30, 2023

<https://doi.org/10.32870/eloquepiensa.v0i26.402>

RESUMEN / Durante las primeras décadas del siglo XX, las caracterizaciones iniciales de los públicos de cine contenidas en la prensa de la ciudad de Zacatecas aludían a la división primigenia entre buenos y malos públicos. Conforme el hecho cinematográfico se desarrolló en la localidad, el espectro de clasificaciones se amplió en correlación con diversas variables. Sin duda, una de las más relevantes fue el comportamiento en el interior de los recintos de exhibición. Esta separación-conjunción de los espectadores devino en tipologías con rasgos concretos y definidos.

PALABRAS CLAVE / Tipologías, espectadores, comportamientos, cine.

ABSTRACT / During the first decades of the twentieth century, the initial characterizations of movie audiences contained in the press of the city of Zacatecas alluded to the original division between good and bad audiences. As the cinematographic event unfolded in the locality, the spectrum of classifications expanded in correlation with several variables. Undoubtedly, one of the most relevant classifications was the behavior inside the exhibition venues. This separation-conjunction of spectators resulted in typologies with specific and defined features.

KEYWORDS / Typologies, Spectators, Behaviors, Cinema.



Asientos del Teatro Calderón
(Zacatecas, Zac.).

PREÁMBULO

En correspondencia con la variedad de productos culturales y los grupos que se reúnen a contemplarlos, consumirlos o a vivir las experiencias ligadas a los mismos (Abercrombie y Longhurst, 1998), la caracterización tipológica de las audiencias es una de las líneas de investigación que requiere mayor exploración. Las clasificaciones que se han realizado atienden a las relaciones que sus integrantes establecen con esos productos culturales. Sin embargo, dichos vínculos pueden estar más relacionados con los fenómenos culturales en un sentido amplio, puesto que su despliegue no sólo implica el consumo ni el sistema dialógico que se entabla entre el producto y el espectador.

Para audiencias específicas se encuentran categorizaciones concretas como las de los públicos de ópera (Moreno Zayas, 2022), cuya tipificación atiende a los paradigmas de las audiencias múltiples¹. En el caso de los públicos de cine, se han propuesto algunas tipologías de carácter contemporáneo que atienden a divisiones realizadas por profesionales de la industria, la crítica joven, y de acuerdo con las salas frecuentadas

¹Con el término audiencias múltiples se hace referencia a distintos tipos de públicos, cuyo estudio teórico se ha concentrado en el término: audiencias.

(físicas y virtuales). Los criterios alrededor de los cuales se establecen están vinculados con las características de los filmes y de los espacios en los que se exhiben (Morales Gaitán, 2019).

No obstante, en la investigación histórica de los públicos de cine, la concreción tipológica deviene de otras vertientes como los documentos en los que se especifican algunas de sus características y comportamientos. Las notas sobre cine publicadas en la prensa local dan cuenta de determinadas particularidades que, en contraste con las circunstancias del fenómeno cinematográfico, muestran el desenvolvimiento de los espectadores de cine. Dicha demostración también se encuentra expresada en otros documentos históricos como los partes diarios de detenidos que llevaba a cabo la Jefatura de Policía².

En ese sentido, desde la perspectiva histórica, es relevante explicar la diversificación de los espectadores, ésta representa la pauta para comprender sus transformaciones, así como sus permanencias. Los rasgos de los públicos son simultáneos a los procesos que tienen lugar en un periodo y lugar concretos, por ende, establecer clasificaciones o tipologías de espectadores de lapsos pasados, permite la reconfiguración teórica sobre la composición intrínseca de las audiencias en el tiempo, en este caso, las cinematográficas.

NOTAS INTRODUCTORIAS PARA TIPOLOGÍAS LOCALES

En el estudio histórico de las comunidades cinematográficas³ es necesario profundizar en el conocimiento de quiénes

²Archivo Histórico Municipal (AHMZ), Fondo Ayuntamiento II (1930-1985), Inspección General de Policía. Los partes diarios de detenidos son las listas de personas que ingresaban a la cárcel por faltas a los distintos reglamentos que operaban en la ciudad. En este periodo los registros contenían datos como: nombre, edad, sexo, estado civil, lugar de nacimiento, domicilio, y la falta por la que se detenía a los infractores. Un número importante de detenciones tuvieron lugar en el interior de los cines debido a las más disímiles faltas, desde fumar hasta realizar escándalo mientras se desarrollaban las funciones.

³Término paralelo a los públicos de cine o audiencias cinematográficas que alude a la especificidad de los grupos de espectadores de cine, configurados

conformaron estos grupos y, de manera paralela, quiénes eran en lo individual (como espectadores de cine), cuáles eran sus motivaciones para asistir a los recintos de exhibición y las significaciones que este hecho ritual⁴ tuvo en la cotidianeidad de las localidades a las que arribó el cinematógrafo. Estos conjuntos se transformaron conforme la experiencia filmica y los propios espectadores vivían sus procesos de metamorfosis.

En el periodo 1952-1963 hubo tres cines en la ciudad de Zacatecas ubicados en la zona central de la misma: el Teatro Calderón (que comenzó a dar funciones desde 1898), el Cine Ilusión (establecido en 1936) y el Cine Rex (inaugurado en 1962). La estructura del Ilusión conformado por dos plantas (galería y luneta) era de carácter teatral, similar a la morfología del Calderón, mientras que el Cine Rex sólo contaba con una planta con una pendiente diseñada para permitir la visibilidad. Desde 1951, la actividad empresarial local había sido absorbida por Cines de Aguascalientes S.A. que más tarde formaría parte del Circuito Cinematográfico Montes y Jury. Los precios de entrada correspondían al lugar que se seleccionaba para mirar la película, luneta costaba \$4.00 pesos y galería costaba \$3.00 pesos. Con el establecimiento del Rex los precios en este espacio se estandarizaron en \$5.00 pesos por función, aunque en algunas películas consideradas viejas o ya vistas, se cobraron \$4.00 pesos.

Mientras que, durante la primera mitad del siglo XX, la explicitación de los comportamientos dentro de los espacios de proyección se realizaba de manera global, como si todos los espectadores tuvieran las mismas reacciones y desenvolvimiento; a partir de 1952 encontramos una serie de notas en distintos periódicos y diarios de circulación local en los que

a partir de dos consideraciones: la asistencia comunitaria —ya analizada por Lazarsfeld (1947)— o en conjunto a los cines; y su integración/separación efímera en torno a un cine, una película, la oferta filmica de una empresa, el cumplimiento o no de los reglamentos, entre otras variables.

⁴En el sentido de la repetición y el valor simbólico que contuvo.

se narran las maneras de actuar durante el acto filmico⁵, de manera simultánea a la división de las audiencias (en el sentido amplio) en subgrupos con nombre y rasgos específicos.

Antes de este año, las pautas de comportamiento en el interior de los recintos de exhibición habían sido expresadas a través de algunas vertientes relacionadas con los espectadores de cine, entre las cuales podemos mencionar: los reglamentos de espectáculos públicos, en los que se especificaban las maneras aceptadas de portarse, incluso de vestir; las listas de detenidos durante las funciones cinematográficas⁶ y; las notas sobre cine, donde de manera genérica, se da cuenta del incumplimiento de las normas establecidas.

La variación principal de estas prácticas se encuentra en el tipo de notas en las que se da a conocer parte del desarrollo espectral, de las sociabilidades y de los comportamientos dentro de las salas de cine. En estos textos también se refieren otros elementos que dan cuenta de las variables que concentraba el fenómeno cinematográfico, en particular la relación con los empresarios, las autoridades municipales, los reglamentos, la oferta filmica, la prensa, la especificidad de algunas comunidades cinematográficas o espectadores concretos y el proceso del arte-espectáculo cinematográfico a nivel local.

Aunque los documentos en los que se enuncian malos comportamientos en el interior de los recintos surgieron casi de manera simultánea a las primeras exhibiciones del aparato, los diversos tipos de registro en los que de forma tácita o explícita se da cuenta de estas prácticas se mantuvieron más

de medio siglo después. Entonces había un afán por comunicar lo acontecido durante la pantalla⁷.

El cine produjo algunas transformaciones o generó cambios en los espectadores, hecho que bien podría ser explicado por medio de las interconexiones entre las variables mencionadas. La mutación tuvo lugar debido a la relación estrecha entre públicos previos (provenientes de otras vertientes del espectáculo o diversiones públicas) y las nuevas comunidades cinematográficas, sobre todo si se considera el desarrollo primigenio del espectáculo cinematográfico en los teatros de las ciudades.

Al analizar la producción hemerográfica relacionada con el cine, debemos tener en cuenta la relación entre el tipo de información y la manera de presentarla. En algunos casos, como en la prensa de corte religioso, las aseveraciones vinculadas con consideraciones morales son más enfáticas. Una de las clasificaciones iniciales que la prensa hizo de manera explícita fue la separación entre buenos y malos públicos, mientras que en los reglamentos la división estaba relacionada con los espectadores que cumplían con la norma establecida y los que iban en contra de las pautas regulatorias.

Es posible distinguir la variedad de prácticas consideradas inapropiadas o en contravención de las disposiciones reglamentarias, ya fuese las específicas del cine, contenidas en el reglamento de diversiones públicas o, las generales, expresadas en el reglamento de policía. La disparidad normativa entre ambos estatutos no permitió el establecimiento de disposiciones privativas del cine acerca de determinados comportamientos así como las sanciones a las que los

⁵“El hecho filmico entendido como acto cinematográfico incluiría no sólo el texto producido por una estructura socio-económica y un mecanismo de producción cultural, sino también las lecturas que se hacen de él, las interpretaciones que trazan sus juegos y que lo animan, se apropian de él desde contextos específicos y desde experiencia múltiples y distintas” (Colaizzi, 2001, p. 7).

⁶Estas listas corresponden a los *partes diarios de detenidos* explicados en una nota previa.

⁷Momento que alude a la duración de la película o los programas, el tiempo transcurrido en la vida de los espectadores dentro de los recintos de exhibición. En algunas notas, además de ese lapso, también se da cuenta de lo que acontece después de la pantalla, cuando los espectadores acuden a otros espacios en los que manifiestan sus percepciones o necesidades cinematográficas.

espectadores, la empresa o las propias autoridades serían acreedoras, según se constata en la nota siguiente:

No hace mucho tiempo que nuestro señor presidente hizo alarde de que en los cines se procuraría obrar con toda energía en contra de los fumadores, parejas inmorales y demás gentuza que va a abusar de la decencia de los demás. Así mismo tengo noticias de que se giraron órdenes a los propietarios o encargados de los cines para que se procediera a evitar la entrada a las mujeres de mala nota, acto por cierto muy difícil para ellos. Todo había estado muy bien pero el pueblo coopera con sus contribuciones para pagar un cuerpo de guardianes, no para que se vayan a sentar tranquilamente en una butaca a presenciar el cine, sino porque vayan a vigilar el orden (*Voz del pueblo*, 1 de enero de 1952, p. 1-2).

A saber, los encargados de vigilar el desenvolvimiento adecuado de las funciones eran el Juez Privativo y el Inspector de Policía, el primero estaba encargado de los aspectos técnicos relacionados con el contenido filmico, de la contención de los discursos en torno a las temáticas permisibles y del correcto desarrollo de las proyecciones respecto a las programaciones que las empresas daban a conocer de forma previa a las autoridades del ayuntamiento, el buen estado del aparato y las películas; mientras que el segundo, cuidaba el orden. Sin embargo, su posición dentro de los recintos se especializó, de forma paulatina se constituyeron como espectadores, el vigilar se transformó en ver. La nota continúa:

En estos últimos días no habrán estado mujeres de mala nota, pero chamaquitas inmorales y faltas de todo pudor hay centenares que, acompañadas de jovencitos tan impúdicos como ellas se dedican a actos inenarrables y hasta ni siquiera dejan contemplar la película con toda tranquilidad. Por otra parte, una pandilla de escuincles que, con resortera en mano, arrojan sobre los espectadores endonadas de pedazos de cáscara de naranjas y mil porquerías. Quise poner coto a esas cosas, pero los indecentes se burlaron de mí y hasta me insultaron, busqué policías por la sala y no encontré ni uno (*Voz del pueblo*, 1 de enero de 1952, p. 1-2).

Las maneras de ver también pueden asociarse con las interacciones en el interior del recinto, mientras que

algunos concentran su asistencia en la observación de la película, otros sólo asisten y pueden incidir en la atención o en la distracción de espectadores simultáneos. Esto permite reafirmar el carácter individual y a la vez social del cine, como un “intenso acto público y privado” (Rosas Mantecón, 2012, p. 41) en el que intervienen la individualidad y el tipo de vínculos que establecen con el otro, con los otros.

Una de las asociaciones primigenias e inherentes que tuvo el cinematógrafo fue la de diversión, tanto al agruparse en la regulación de la categoría de diversiones públicas como al explicitarlo en notas periodísticas y permisos para la proyección. En paralelismo con lo anterior, la forma de relacionarse con aquellos que compartían la vista de la película, al mismo tiempo exigía una separación, entre los que elegían al cine en el sentido del contenido filmico, como medio de consumo, distracción o información. Y también había aquellos que lo preferían como espacio porque contaba con las condiciones (entre la oscuridad, el ensimismamiento temporal, la ausencia o presencia del silencio, el anonimato o el reconocimiento) para realizar una serie de actos diversificados que en su mayoría no estaban regulados.

La necesidad de un nuevo reglamento parece haber incidido en las constantes quejas de mal comportamiento, puesto que, no había claridad de las actividades permisibles y las prohibidas dentro de los recintos de exhibición. Además de la identificación en un reglamento, de las acciones reguladas por el ayuntamiento y la empresa dentro de los cines; la intensa y especializada actividad de los jueces privativos e inspectores de espectáculos se diluyó de a poco o, en todo caso, se transformó. No obstante, que las designaciones de estos cargos seguían efectivas, la supervisión del desarrollo adecuado de las funciones dejó de realizarse de manera efectiva, los reportes que los jueces privativos debían enviar al ayuntamiento dejaron de recibirse y la atención de las notas

periodísticas en buena medida estaba dirigida a los designados municipales:

Hablaré a mis buenas lectorcitas, esas que constantemente visitan las salas de espectáculos de nuestros cines, y hacen uso de los sanitarios [...] parece que nuestras damitas van a los cines no a divertirse sino a hacer del WC algo que casi no se puede mencionar. Ganas me dan de pedirle a la Empresa y a la Policía que vigilen constantemente ese lugar y cada vez que visite ese sitio alguna damita, inmediatamente lo revisen para que se castigue como merece la que presente falta de educación y dignidad. Aunque [...] para esas mujeres [...] lo mismo les da [...] pues el lugar donde se va de recreo de distracción y de regocijo hacen una pocilga (*Voz del pueblo*, 1 de enero de 1952, p. 1-2).

Dentro de las salas de cine entrañaron ciertos comportamientos que respondieron a una estereotipación externa de carácter social, cultural e incluso de género. Aunque no en todos los casos había una correspondencia con las diferencias establecidas *a priori*, tuvo lugar una suerte de traslación en la reproducción de hábitos recurrentes en otros espacios. Aunado a ello, se manifiesta una asociación entre la asistencia al cine y el entretenimiento que contribuye a prefigurar un tipo de espectador que encontraba en las funciones un momento de esparcimiento inserto en su vida cotidiana y como parte de la oferta cultural disponible en la ciudad.

El cinematógrafo era una de las pocas diversiones públicas disponibles. Además, en el periodo de 1952 a 1962 sólo hubo dos cines en activo, cuya capacidad para los asiduos al espectáculo-arte⁸ se argumentó insuficiente en distintas ocasiones. La focalización en dos lugares para la exhibición generó una atención específica hacia las condiciones de los recintos, pero los espectadores también habían cambiado: ya no era suficiente con los espacios, las carteleras o los servicios disponibles.

⁸La asociación entre el arte y el espectáculo en el cine respondió a un largo proceso que tuvo lugar en la prensa local, en la cual se le confieren ambas características en distintos momentos, en ocasiones de manera conjunta y otras de forma disociada (García, 2016).

PRIMERAS TIPOLOGÍAS EXPLÍCITAS

¿Cuáles son las características esenciales de las comunidades cinematográficas en correlación con el contexto histórico-social? Sabemos que no se ajustan a los rasgos de las audiencias simples, uno de los cuales señala que se “apropian del *performance* con gran atención e implicación” (Abercrombie y Longhurst, 1998, p. 44). En todo caso, distintos tipos de audiencias coexisten en la integración de otras más. Así,

la atención está relacionada con la implicación y la implicación está relacionada con el efecto. Mayor intensidad en la atención de la audiencia, mayor implicación tendrá en el *performance*, y mayor será el impacto intelectual y emocional. Pero la capacidad de la audiencia para prestar atención e involucrarse, variará con el tiempo, el tipo de *performance* y el medio por el cual el *performance* es transmitido (Abercrombie y Longhurst, 1998, p. 45).

En el caso local, entre las variables relacionadas con la atención y el nivel de implicación también sobresalen las condiciones del cine en sus propias circunstancias. Por ejemplo, la estructura interna del lugar en el que se presentaban las funciones, la permisión para introducir alimentos y el contenido fílmico, aspectos que se observan en el siguiente fragmento de una nota en el periódico *Provincia* (7 de marzo de 1953):

Desde hace tiempo que hemos estado oyendo numerosas quejas, y así lo hemos denunciado públicamente desde nuestras columnas, acerca de la situación de desorden que impera en los cines donde el espectador de luneta tenía que sufrir toda clase de atropellos de parte de parte de los habitantes de la galería, debido a la abominable costumbre de estar arrojando hacia el lunetario cáscaras de plátano, de cacahuates, de semillas tostadas, salivazos. Como si esto fuera poco, tenía el espectador que estar oyendo comentarios soeces pronunciados a voz en cuellos, cada vez que el galán se acercaba a la heroína. No obstante, que la gerencia de los cines había ofrecido recompensas a quienes denunciaran a estos empedernidos molestadores de los cinéfilos, nada había logrado resolver el problema (p. 8).

De acuerdo con la prensa, los cinéfilos —o aquellos que de manera efectiva asistían a las funciones a disfrutar de los

contenidos filmicos— se separan de manera paulatina de los otros, los que causan desorden y caos, quienes incluso no permiten asir lo que se ve e interfieren en las formas de ver de los demás. Sin embargo, ambos integraron una comunidad durante el tiempo efímero de la duración de la película.

La nota no señala el cine en el que se encontraban los espectadores, sin embargo, apunta interacciones y comportamientos dados por el contenido filmico. En correspondencia con la cartelera de 1953⁹, las películas exhibidas durante las fechas fueron **Curvas peligrosas** (Tito Davison, 1950); **El milagro del cuadro** (*The Light Touch*, Richard Brooks, 1951); **El príncipe bandolero** (*The Prince Who Was a Thief*, Rudolph Maté, 1951); y **Bodas de fuego** (Marco Aurelio Galindo, 1951). Pese a que no es posible afirmar que alguno de los filmes citados corresponda a la frase “el galán se acercaba a la heroína”, trasciende el hecho de las reacciones en torno a este tipo de narrativas, que además eran recurrentes.

La presidencia municipal ha ordenado a la policía que haga redadas de estos desaprensivos galeriacos que iban al cine no tanto a divertirse con la película, sino más bien a gozarse en el infortunio de los escupidos espectadores de la luneta. En una de estas razzias fueron detenidos José Martínez, Ignacio Meléndrez, Jesús Carrillo, Antonio Torres D., Leandro Arellano, Tarsicio Huerta, J. Angel Morales, Agustín Escareño, Alfredo Solís, Leopoldo Briseño, Felipe Saucedo, Enrique García, J. Ángel Carrillo, y Manuel Hernández [...] La policía continúa vigilando acuciosamente porque cese esta situación en nuestros cines (*Provincia*, 7 de marzo de 1953, p. 8).

La distribución dentro de los cines planteaba una diferencia entre los espectadores; no obstante, el comportamiento de una sección completa frente a otro no era determinante u homogéneo. La nota señala otra distinción que funciona para explicar y separar a los espectadores en unidades más pequeñas. Es decir, una comunidad cinematográfica reunida en

torno al elemento común del lugar de exhibición que, tenía rasgos distintivos entre sí, dados por el sitio que se ocupaba dentro del recinto de exhibición, las distinciones prácticas durante la proyección de la película y las conceptuales después de la función, a través de este tipo de notas.

La brecha entre los galeriacos y los cinéfilos no sólo estaba permeada por su ubicación o el tipo de entrada que había pagado, sino por el desenvolvimiento dentro de los recintos. Mientras que los primeros no asistían al cine por el cine, esto es a experimentar un momento de entretenimiento devenido de una película, esa era justo la función de los segundos. Entonces, estamos frente a una conceptualización inicial del cinéfilo, aquel que asiste al cine y se comporta, al mismo tiempo que cumple con la función esencial del espectador cinematográfico: recrearse al observar la película.

El número de detenidos da cuenta de una actividad en grupo, respecto a la cual podríamos ahondar en dos posibilidades: la primera consiste en considerar que los espectadores fueron juntos y de manera habitual tenían este tipo de comportamientos; la segunda, el comienzo de las interacciones en el interior del recinto, si alguno inició con el lanzamiento de objetos y los demás lo siguieron, en la expansión del hábito individual al colectivo¹⁰. En el estudio de los públicos y las audiencias, solemos olvidar que es necesario un equilibrio entre el conjunto y los individuos que lo constituyen, es decir, las interrelaciones que tienen lugar dentro de las fronteras efímeras del grupo.

Aunque, en las notas periodísticas relacionadas con el comportamiento, los espectadores se describen de manera genérica, el nombrarlos establece una correspondencia entre sectores específicos y las formas de aprehensión del espectáculo-arte cinematográfico, así como de las características de su experiencia cinematográfica. En otras ocasiones hay una

⁹Durante este año, sólo se conserva un periódico que concentra la oferta filmica, el mismo se publicaba cada semana, por lo cual, se desconoce la programación total del periodo, no obstante, con base en la información disponible, se señalan algunas de las posibilidades de exhibición en el día de las detenciones de los espectadores nombrados en la nota.

¹⁰A propósito, las detenciones y su asentamiento en los partes diarios de detenidos solían efectuarse en grupos de dos o más personas que tanto iban en conjunto al cine como reproducían los comportamientos al cometer las mismas faltas.

distinción delimitada, como en la nota siguiente: “Es [...] insoportable la conducta que campea en algunos asiduos asistentes a las localidades altas de las dos salas de espectáculos de esta localidad, quienes, con frecuencia [...] se dedican a arrojar desperdicios, escupitajos y hasta objetos pesados al público de luneta” (*El Sol del Centro [Edición Zacatecas]*, 26 de agosto de 1954, p. 1). Este tipo de comportamientos se describen similares en el Cine Ilusión y en el Teatro Calderón, ambos recintos compartían una distribución interna similar dividida en dos plantas: una baja y una alta.

La clasificación alude a asiduos asistentes e incultos asistentes para referirse al mismo tipo de espectadores. La recurrencia en estas actividades y comportamientos puede relacionarse con la asiduidad en la asistencia, pues recordemos que tanto la frecuencia como la intensidad son dos de las características esenciales de los públicos de cine (Durand, 1962). Sin embargo, el hecho de extrapolar los significados y las condiciones de ambos tipos de espectadores, está relacionado con la identificación de los dos elementos vinculados con las maneras de actuar. En ese sentido, la asiduidad no tiene que ver de forma necesaria con la cinefilia, la primera alude a la asistencia reiterada o constante, mientras que en la segunda es necesario entablar un vínculo (aún de forma fugaz) con la película.

De manera paralela a la acción de nombrar a los espectadores, comienzan a distinguirse casos concretos de espectador, es decir, en la división esencial y primigenia entre buenos y malos públicos, tanto de un lado del espectro como del otro, hay un reconocimiento de la participación individual en las interacciones que suceden en los espacios de los públicos. La configuración de éstos ha sido más bien diversificada y ha atendido a cierta fluctuación de los espectadores, más allá del lugar en el que habitan, puesto que no todos los espectadores en la ciudad de Zacatecas eran residentes

de la capital, algunos provenían de municipios, poblaciones cercanas u otros estados¹¹.

La actividad revisora se concentró en los agentes de policía, quienes

en traje de civiles serán destacados por las autoridades municipales para cuidar el orden en las salas de espectáculos y evitar los abusos que comete el público de las localidades de inferior categoría. [...] Sin embargo, en la opinión pública campea la creencia de que si los gendarmes vestidos o no de civiles, se preocuparan por desempeñar su labor y no a gozar del espectáculo como cualquier cliente, serviría su presencia de freno para los irresponsables (*El Sol del Centro [Edición Zacatecas]*, 27 de agosto de 1954, p. 1).

Aunadas a las conceptualizaciones que mantienen una correspondencia entre el cine, quienes asisten a él, y la nomenclatura de clientes para referirse a los espectadores, es viable suponer que los agentes de policía también se transformaron en espectadores, al tener un lugar reservado entre los públicos, terminaban por formar parte de éstos. A la par de su quehacer como vigilantes del buen orden y quizá cada vez más alejados de su papel inicial, se fueron especializando en la actividad espectral conforme se convirtieron en asistentes asiduos. Mientras que para algunos el cine (espacio y contenido) les permitía realizar diversas actividades dentro de los recintos de exhibición, a otros los invitaba a concentrar su atención en lo que sucedía en la pantalla.

Desde hace largo tiempo se observa un notorio relajamiento y falta de espíritu de probidad entre los elementos del cuerpo policiaco uniformado, no obstante que sus miembros han sido objeto de algunos apreciables aumentos de sueldo. La falta de respeto para los guardianes del orden, previene, más que de ninguna otra causa, del poco recato que tiene la mayor parte del personal para hacerse acreedor a las consideraciones del público, según se estima generalmente, de tal manera que muchos irresponsables

¹¹Dos de los datos que integran los Partes diarios de detenidos son el lugar de nacimiento y el domicilio de los infractores, a través de ambos elementos queda de manifiesto que no todos los espectadores de cine eran locales, aunque en su mayoría respondían a esta categoría también los había foráneos, ya fuese de latitudes cercanas o lejanas a la capital zacatecana.

e incultos cometen notorias tropelías contra la sociedad como para demostrar la ineficacia de la policía o el poco temor que despierta. De cualquier manera, el alcalde ha dado precisas instrucciones al cuerpo de policía para que sin miramiento alguno proceda en contra de los léperos e irrespetuosos que asisten a los cines (*El Sol del Centro [Edición Zacatecas]*, 27 de agosto de 1954, p. 1).

Los cines como escenarios de diversas interacciones, adquirieron determinadas connotaciones en correlación con la vivencia de las experiencias en torno al propio fenómeno cinematográfico, tanto dentro como fuera de los recintos de exhibición. La distinción de determinados perfiles de espectadores permite sopesar el desarrollo de los lugares vinculados a la asistencia cinematográfica. La separación inicial se halla intrínseca en las clasificaciones presentes en estas notas periodísticas, a través de las cuales es posible conjeturar que no todos los asistentes/espectadores, estaban interesados en el cine por el cine. En consecuencia, las tipologías de clasificación existentes que suelen atender a las diferentes relaciones entre el espectador y el contenido filmico o, algún elemento específico del fenómeno cinematográfico, no siempre se ajustan a las transiciones de la actividad espectral o de concurrencia cinematográfica, en particular si se trata de una clasificación de carácter histórico.

En todo caso, hay una separación inminente entre el denominado público (sociedad), los elementos de policía y los léperos e irrespetuosos. Esta comunidad cinematográfica se encontraba conformada por distintos sectores que inciden en su propio proceso de configuración, el cual atiende a una serie de características que permiten establecer la construcción de grupos diversos, reunidos alrededor de una de las variables del cine, pero no siempre en atención a las películas como texto o mensaje con el que puede entablarse un proceso dialógico.

La disociación perentoria entre los miembros de la comunidad estaba ligada a distintas correlaciones, desde las interacciones entre éstos —sus vínculos con el espacio y la manera de experimentarlo— hasta la relación con una

película específica. Estas maneras de vincularse se diversifican conforme tienen lugar las diferentes experiencias cinematográficas, en cualquiera de los nexos que se establezcan con las variables del cine.

En consonancia con la nota anterior, la clasificación principal tiene que ver con los comportamientos y las actividades realizadas en el interior de los recintos. Así, en notas periodísticas subsecuentes, se distingue entre un público, el cual asiste al cine con la finalidad de instruirse o divertirse, y los espectadores irrespetuosos, incultos e irresponsables que cometen tropelías y no permiten que el desarrollo de las funciones atienda al reglamento de diversiones públicas:

Los vagabundos e irrespetuosos cuanto incultos e irresponsables sujetos de los que se divierten en arrojar escupitinas, desperdicios y hasta animales vivos de las localidades altas de los cines al público de luneta, fueron exhibidos ayer en el foro del Teatro Calderón con grandes carteles que mencionaban su conducta. Instrucciones precisas [...] tienen los agentes de la policía urbana para que en traje de civiles observen la conducta de todos los espectadores de las localidades altas. El inspector general de policía [...], se encarga, en la revista que diariamente pasa a sus subordinados, de darles la consigna categórica. El público se ha quejado reiteradamente de este comportamiento de los malvivientes y la empresa al parecer, no dispone de medio alguno para poner freno a la conducta de los majaderos. El presidente municipal anunció ayer que todo individuo que sea sorprendido en condiciones semejantes a las de estos sujetos será detenido durante 15 días, sin que le sea aceptada multa de ninguna naturaleza para obtener antes su libertad (*El Sol en Zacatecas*, 24 de septiembre de 1954, p. 1).

Esta diferenciación ya se encontraba expresada en las primeras notas sobre cine, en las que según mencionamos, se escribe sobre buenos y malos públicos. Aunque aquí la categorización de los malos públicos es más específica, puesto que se refiere a casos concretos. Por otro lado, los buenos públicos parecen mantenerse en ese ente abstracto configurado por un todo aglomerado y desconocido. No obstante, las notas de este periodo contribuyen a la observación de los procesos que ocurren en el interior de las comunidades cinematográficas.

EN RESPUESTA AL ENTORNO: HÁBITOS, PRÁCTICAS, COMPORTAMIENTOS

Las relaciones explícitas e implícitas que suceden en la configuración y la duración (a veces efímera) de las comunidades del cine están dadas por quienes las integran y cómo se vinculan entre sí o con otras variables del fenómeno cinematográfico contextualizado. Las tipologías de espectadores o asistentes responden entonces a diferentes vínculos. En correspondencia con los periódicos locales, uno de los más constantes en estas décadas, es el de los comportamientos durante las proyecciones de las películas.

No sólo los espectadores tuvieron un rol relevante en las prácticas en el interior de los recintos. Otros factores como la inclusión de autoridades supervisoras del orden, el establecimiento de las normas que constituían los reglamentos, las condiciones físicas y simbólicas de los espacios de exhibición en los que se desenvuelve una parte sustancial de la experiencia cinematográfica y las temáticas o contenidos filmicos incidieron en los procedimientos relacionados con el cine.

El último factor puede ser visto en dos trayectorias: primero, en el nexo directo con algún espectador y el establecimiento de tipologías; y segundo, en la posible vinculación entre el contenido o algunas reacciones. La habituación de los espectadores conforme determinados comportamientos entretejidos con las prácticas cotidianas se arraigaron e intensificaron, propició tanto el cumplimiento de los estándares de significación respecto a ser espectador y formar parte de una comunidad cinematográfica, como la integración de subgrupos que se distanciaban del ideal de cinéfilo¹².

Después de corto tiempo en que había suspendido sus actividades groseras por todos conceptos, los fumadores y amantes de arrojar porquerías de las localidades altas en los cines de la población, ha vuelto a su antiguo oficio y las quejas son cons-

tantes [...] Ayer por la mañana, así lo manifestaron numerosas personas que asisten a las funciones como un esparcimiento sano, ya que no tardan en sentarse cuando reciben escupitajos, y otras porquerías, por lo que insisten a que las autoridades redoblen la vigilancia y se castigue con severidad a quienes se sorprenda en estos divertimentos, que no hablan muy bien que digamos de la cultura que cargan. Más tarde en las oficinas policíacas se dijo, que ya se había dictado la disposición para que los guardianes remitan sin conmiseración a quienes se sorprenda faltando a la moral dentro de las salas de espectáculos (*El Sol en Zacatecas*, 11 de octubre de 1954, p. 1).

Había entonces una consideración conceptual y práctica sobre las actividades permisibles en vinculación con las características del cine, pero también tuvo lugar una reestructuración empírica y simbólica, la cual estuvo dada por comportamientos que se desarrollaron a lo largo del siglo XX. El cambio gradual y paulatino obedeció a las transformaciones vividas por el fenómeno cinematográfico en la localidad, en específico, a las mutaciones de los espectadores, aquellos que en los albores del siglo venían de ser espectadores de otros espectáculos y diversiones públicas, de formar parte de audiencias distintas a las cinematográficas, tales como, los públicos teatrales.

La metamorfosis del espectador sucede de manera simultánea a otros cambios como el de la noción de moral aplicable a los reglamentos. Por ejemplo, mientras que en algunas décadas fue permisible fumar, comer e incluso beber dentro de los recintos de exhibición, en otros tiempos estas prácticas representan algunas de las principales prohibiciones. El cine como hecho global que se vive y se experimenta en el escenario local adquirió particularidades multifactoriales: desde el retraso con el que solían llegar las películas, las películas que llegaban y cómo conformaban una cartelera, la morfología teatral de los recintos que perduró hasta estas décadas, la ubicación de estos espacios de exhibición, la adaptación de las reglamentaciones de otros espectáculos, y la constitución de comunidades cinematográficas —espectadores de cine e individuos que gustaban de la experiencia de asistencia cinematográfica—.

¹²El espectador que asiste de manera recurrente a las funciones, respeta las normas básicas de comportamiento y concentra su atención en la película.

Las diferencias teóricas y prácticas del fenómeno cinematográfico estaban asociadas a diversas variables, una de ellas era la distribución de los filmes. Miguel Jury, empresario propietario de los cines en Zacatecas también poseía los cines de Aguascalientes, por lo cual, una de las quejas constantes tenía que ver con las diferencias entre las carteleras que se exhibían en una y otra ciudad. Tanto los espectadores como la prensa local consideraban que la oferta filmica de Aguascalientes era mejor, sobre todo las programaciones de primera o compuestas por estrenos.

Un clamor general contra la pésima programación en los cines de la localidad ha estado llegando a las oficinas de la edición Zacatecas. Concretamente, los cinéfilos se muestran inconformes por la frecuencia con que se exhiben películas que han pasado de moda, indignas de un programa dominical en una capital de estado. Ponen como ejemplo el programa de hoy, en que se exhibirá como función de gala, **Romeo y Julieta**, la vieja película de Cantinflas. Pese a que se trata de una cinta ya casi vista por todos, los precios se cobran como si realmente se tratara de un estreno extraordinario. El público, se pregunta, con extrañeza, cuál es la labor de los inspectores de espectáculos y la razón por la cual este importante circuito cinematográfico discrimina en esta forma a Zacatecas (*El Sol en Zacatecas*, 31 de octubre de 1954).

En la subdivisión que tenía lugar en el interior de las comunidades cinematográficas, existía una parte preocupada por los comportamientos de sus coespectadores, las condiciones de los espacios de exhibición y la configuración de las programaciones. Aún más, se cuestionaban por las funciones y la ausencia de las autoridades especializadas, quienes al parecer ya no sólo debían encargarse de presidir las exhibiciones en cuanto a la calidad moral o política de las películas programadas en las carteleras, sino a su categorización, misma que partía de una clasificación inicial entre películas-estreno y películas ya exhibidas previamente.

La película **Romeo y Julieta** (Miguel M. Delgado, 1943), protagonizada por Cantinflas y María Elena Marques, se estrenó en Ciudad de México el 3 de septiembre de 1943, mientras que la nota periodística es de 1954. Había entonces

una distancia considerable entre el estreno inicial y la fecha en la que se promocionaba como tal. Cabe señalar que, de manera general, las películas mexicanas y extranjeras llegaban con uno o dos años de diferencia entre el lugar de estreno, la capital del país y Zacatecas.

Las funciones dominicales tenían el protagonismo de la programación semanal, en primer lugar, por el número de asistencias que registraban; en segundo, por los precios de las entradas; y en tercero, por las películas que solían exhibirse: los estrenos. De esta manera, el domingo adquirió relevancia simbólica no sólo en correspondencia con el tipo de programaciones, sino con las implicaciones de asistir a las salas de cine ese día.

Tomando en cuenta las indicaciones de este diario, en relación con las programaciones en los cines de la ciudad, la empresa regentada por el señor Arellano, ha manifestado el deseo de servir mejor a la sociedad, dando funciones de acuerdo con la categoría de nuestra querida ciudad. Agregó el gerente que, si en días pasados se dieron funciones con películas antiguas, en adelante no se volverá a dar el caso de que pasen por la pantalla, películas viejas y tediosas y mucho menos en funciones dominicales. Con ello saldrá ganando la sociedad cinéfila, ya que desde ahora existe el firme propósito de pasar por las pantallas de nuestros cines lo mejor de las últimas películas (*El Sol en Zacatecas*, 8 de noviembre de 1954).

Una de las demandas sustanciales durante este periodo fue la reconfiguración de las carteleras, sobre todo por parte de los espectadores, los públicos y la sociedad cinéfila. A saber, los distintos vocablos que usaba la prensa para denominarlos no sólo provenían de una diferenciación de carácter teórico efectuada por los redactores de espectáculos, sino de una separación práctica que no se limitaba a la duración de la película en la pantalla.

Así, las prácticas de los miembros que constituían la sociedad cinéfila —como la denomina el periódico— no se limitaban a la asistencia a las funciones, sino que la trascienden al llevar sus peticiones como espectadores a los diarios y periódicos locales, así como al formar nuevos grupos devenidos

de públicos de cine que les anteceden. De las variedades que integran a las comunidades cinematográficas, los cinéfilos salían y llevaban su relación con el cine fuera de las pantallas. En la mayoría de las notas que aluden a algún reclamo, sobre todo aquellos que tienen que ver con la oferta filmica, a los espectadores preocupados por la mejora —ya sea de manera general o particular— se les categoriza como cinéfilos.

Esta clasificación no es intrínseca, pues está relacionada con las acciones de cada espectador o grupo de espectadores. Aunadas a las tipologías que hemos mencionado en párrafos precedentes, las notas periodísticas suelen centrarse en al menos dos arquetipos: los cinéfilos y los espectadores de mal comportamiento, como si ambos coexistieran de manera independiente. Sin embargo, hay una serie de interacciones entre ambos que también oscilan entre la posición teórica de la prensa y las prácticas efectivas dentro de los recintos de exhibición.

En esa dirección, las comunidades cinematográficas se integran en torno a un lugar y una película, pero también a subgrupos que les preceden, formados a partir de relaciones que provienen de momentos previos a la experiencia filmica, así como de otros que devienen de la misma, después de asistir a los cines (a ver películas o no). Estos extienden la asistencia cinematográfica hacia otros espacios que siempre se han encontrado vinculados con el fenómeno cinematográfico.

Hasta nuestra mesa de redacción se presentó un grupo de personas, que a nuestro juicio nos merecen el concepto de serias a hablar con nuestro director [...] El grupo de quejosos se estuvo lamentando contra la Empresa que regentea los cines de esta localidad, porque dicen, [...] que están haciendo fraude a todos los espectadores. Están exhibiendo películas que ya han pasado por la pantalla en el 2x1, como películas dominicales, y cuando anuncian una estupenda premiere, resulta que es un churro que no desquita ni los elevadísimos cobros [...] Ahora bien, dentro del cine, los asistentes se comportan en la forma más soez e indigna de un pueblo culto, y ahí se realiza el viejo proverbio, de que las gallinas de arriba, en fin, nuestros cines están convertidos en un estuche de desvergüenza y de inmoralidad [...] los llamados Inspectores de espectáculos, brillan por

su ausencia, y si acaso asisten, ignoramos que componendas tengan con la empresa, pues ya era más que necesario que les exigieran una responsabilidad por la falta de atención para con el público. En cuanto a los espectadores mal educados, creo que la policía es la más adecuada para consignarlos a las autoridades correspondientes (*Voz del Pueblo*, 28 de noviembre de 1954, pp. 1-3).

De acuerdo con la nota anterior, entre los lugares vinculados con el cine estaban las oficinas de redacción de los periódicos. Los nexos entre estas oficinas y el cine tuvieron diferentes manifestaciones: los pases que las empresas enviaban a los redactores de espectáculos con el fin de que asistieran a las funciones y escribieran acerca de las mismas; los redactores que también fungieron como jueces privativos e inspectores de espectáculos¹³; los espectadores que asistían a quejarse sobre los inconvenientes durante las funciones y; las conceptualizaciones inherentes al fenómeno cinematográfico:

- 1) El debate primigenio sobre las cualidades de arte y espectáculo del cinematógrafo. Una de las primeras consideraciones teóricas sobre el cine fue si lo capturado por el cinematógrafo, si lo presentado en pantalla, era un nuevo arte o se insertaba en alguna vertiente del espectáculo.
- 2) Las clasificaciones iniciales de las películas en arte, gran arte, estreno, gran estreno, antes de la separación en géneros cinematográficos.
- 3) Las tipologías intrínsecas sobre los públicos y los espectadores, en correlación con su desenvolvimiento respecto del fenómeno cinematográfico.

Aunada a esta extensión de los espectadores en los mismos o en nuevos grupos hacia otros escenarios, vuelve a presentarse la triada: autoridades municipales, supervisores del espectáculo y espectadores en los dos núcleos esenciales de su

¹³Como ejemplo se encuentra el caso de Salvador Llamas Borja, redactor del periódico *Actualidades de Zacatecas*, quien también fungió como juez privativo (supervisor de las exhibiciones cinematográficas).

constitución (de acuerdo con los redactores): los cinéfilos y los mal comportados. En buena medida, las prácticas locales de cada uno y la manera en la que participaban en el fenómeno cinematográfico, desencadenaron en el establecimiento incidental de tipologías de espectadores en torno a sus pautas de comportamiento.

Entre las constantes que se mantienen en estas notas, donde es visible la distinción y la definición de los espectadores (en lo individual y lo colectivo), se encuentran: el monopolio que mantenía Cines de Aguascalientes S.A. en la propiedad o arrendamiento de los cines en la ciudad y en localidades vecinas, dentro y fuera del estado; la ausencia de una reglamentación específica para las proyecciones cinematográficas (cuya observancia estaba a cargo de las autoridades municipales); la disolución paulatina de la figura del juez privativo o inspector de espectáculos; y el mal comportamiento de algunos espectadores —en correspondencia con variables como su ubicación dentro del recinto—.

Este último aspecto había quedado manifiesto en las notas que colocan a arrojar objetos como una de las actividades más recurrentes de los espectadores mal comportados. Las quejas se dirigían a la poca vigilancia de los policías designados para cuidar el orden de las funciones. Cabe apuntar la consideración general como adictos al arte cinematográfico, cinéfilos o asistentes asiduos a quienes en el área de luneta recibían cáscaras, papeles y escupitajos por parte de los espectadores que ocupaban los lugares de las localidades más altas.

Entre la subdivisión en el interior de los recintos se presentaba una suerte de desencuentro entre los espectadores o grupos de espectadores, de acuerdo con los espacios que ocupaban. Sin duda, esta diferenciación parece devenir de la tradición teatral, en la que los lugares de luneta eran los más adecuados para apreciar el *performance*, a la vez que estar más cerca del escenario podría representar mayor poder adquisitivo. En ese sentido, aparece la nota siguiente:

El relajamiento del elefante del cine. Así se calificó al cochino acto que cometió el jueves pasado el mofletado gerente del cine

Calderón, cuando sin decir nada suspendió la concesión de media paga que se les hace a los estudiantes y maestros todos los lunes, martes y jueves. Por eso los pobres y abnegados estudiantes que no traían más que un baro y cincuenta fierros, se tuvieron que ir a buscar las minas del rey Salomón a las altas localidades (vulgo: Gayola), sólo por complacer el afán desmesurado del joven ese, que nomás porque se pasaban tres churros americanos en technicolor en su mugrosa manta de cristal, se olvidó de que los estudiantes son los que más contribuyen a que su barriga se vea más y más exuberante y llamativa (*Antorcha estudiantil*, 16 de agosto de 1954, p. 2).

El tono en el que la nota está escrita adquiere relevancia si consideramos que el medio en el que fue publicada era un periódico estudiantil; sin embargo, resaltan otras consideraciones que subyacen a la intención primigenia. Por ejemplo, la distancia entre los espectadores de acuerdo con el tipo de entrada y la localidad que adquirirían. La correlación entre gayola (la parte más alta o alejada del escenario) y la masa actúa como si aún dentro de los grupos de espectadores se presentaran subgrupos difusos.

VARIABLES INTERCONECTADAS

En textos previos a quienes ocupaban la parte más alta del recinto teatral se les denominó como galeriacos, por ende, hay una referencia taxativa a quienes ocupaban la zona de la galería. Antes de 1962, todavía existía una separación por costos de boleto, siendo la galería la más económica. Al suspender los pases 2x1, los estudiantes y maestros —al parecer grupos habituales de la luneta— tuvieron que conformarse con ver las películas de lejos.

En esta década, los estudiantes serán las colectividades más activas respecto a las condiciones del fenómeno cinematográfico en la ciudad de Zacatecas. Tras haber perdido el beneficio en el costo de los boletos, ellos organizaron una serie de movimientos con el objetivo de recuperar este privilegio y mejorar las carteleras de las películas a exhibir. Aunado a ello, extendieron el movimiento hacia otros sectores que también

eran espectadores/asistentes y ya se habían pronunciado sobre el estado de las exhibiciones.

Como grupo previo a la conformación de comunidades cinematográficas, los estudiantes estuvieron vinculados con el cine casi desde su arribo a la localidad. Conforme el fenómeno avanzó esos lazos se hicieron más evidentes. En los medios estudiantiles solía escribirse sobre el cinematógrafo, incluso algunos contenían secciones específicas de cine a cargo de estudiantes especializados en el medio. No es extraño que se configuraran y mantuvieran como espectadores de peso en el despliegue del hecho cinematográfico en la localidad.

Además de plantear la singularidad de los estudiantes en correlación con el hecho cinematográfico local, la nota da cuenta de indicios de carácter tecnológico. De un lienzo en el que se proyectaban las imágenes a una manta de cristal, tanto el tamaño como los materiales con los que estaban construidas las pantallas de proyección cambiaron conforme el propio aparato lo hizo. Los avances tecnológicos fueron parte intrínseca del desenvolvimiento social y cultural que implicó el cine.

Hasta aquí podría pensarse en una asociación inherente entre algunas tipologías de espectadores y condiciones de carácter social; sin embargo, su distinción tipológica no siempre estuvo relacionada con una diferenciación de ese tipo. En esa dirección, la siguiente nota advierte la especificidad de los espectadores, la cual estaba más asociada a las características enunciadas de manera previa que a las diversas realidades sociales o los perfiles sociodemográficos de los espectadores.

Durante la exhibición de películas en los cines de esta capital, y aún en los intermedios de las funciones, muchos jóvenes bien (pues tal parece que la gente humilde es más respetuosa de las disposiciones de la autoridad), se ponen a fumar con la mayor naturalidad, sin importarles que exista la prohibición de hacerlo, además de estar haciendo comentarios en voz alta, llamando la atención de los espectadores. Lo más lamentable del caso es que estos jóvenes son de los que se suponen mejor educados, pues cuando menos su apariencia así lo hace suponer; pero ya que ellos no se portan con el comedimiento divino, está la autoridad, contándose no solamente la policía, sino los señores

Inspectores de Espectáculos, cuyos nombramientos deben justificarse con el orden que sepan imponer en las salas cinematográficas, donde el público, sin ninguna excepción, debe guardar la compostura necesaria (*Provincia*, 10 de diciembre de 1955).

Al parecer en el interior de los recintos de exhibición había una dinámica propia, en la que no sólo influían rasgos de tipo social. La diversidad de comportamientos tenía que ver más con pautas de carácter cultural, mismas que también incidieron en la caracterización de los tipos de espectador, al menos desde la perspectiva de la prensa. Si bien fumar fue una de las faltas más recurrentes, las actitudes señaladas en los partes diarios de detenidos y en las notas periodísticas aluden a acciones recíprocas entre los espectadores y la atmósfera encapsulada de la puesta en escena.

Tanto en los reglamentos de diversiones públicas¹⁴ como en el ideario común había un prototipo de comportamiento por parte de los espectadores. En el plano ideal, éstos asistían al cine a ver cine y a apropiarse del contenido filmico. A partir de la vista privilegiada compartían su experiencia cinematográfica, misma que no se limitaba a la duración de las películas, sino que comenzaba con la información previa sobre las carteleras, los datos técnicos y las tramas. Incluso dicha experiencia se extendía a los comentarios después de la función al asociar los caracteres ficticios a su vida cotidiana¹⁵.

Los espectadores eran mucho más que entes dispuestos a recibir el discurso filmico, también eran individuos con perfiles socioculturales diversos que vieron a los cines como un espacio en el que podían poner en práctica ciertas interacciones y comportamientos devenidas de la oscuridad y la abstracción del tiempo. Ir al cine entrañó una práctica sustantiva imbricada en la cotidianidad de una ciudad de paso, en la transformación y la multiplicidad de los espectadores

¹⁴AHMZ, Reglamento de Diversiones Públicas, Zacatecas, 1932.

¹⁵Desde 1959, en el periódico *El Jacalón* comenzaron a publicarse (de manera periódica) una serie de relaciones entre habitantes de la ciudad (de forma general pertenecientes a círculos políticos) y personajes cinematográficos. La sección se denominaba *Cinematógrafo Fain*.

(de lo individual a lo colectivo), en el establecimiento de tipologías que definen las relaciones entrelazadas con las vertientes del cine.

Las empresas cinematográficas solían extender pases de entrada para ciertos espectadores, entre los que se encontraban los redactores de espectáculos de los medios impresos locales y las autoridades del espectáculo. La modalidad en la entrega de los mismos parece haber cambiado a partir de la llegada de Cines de Aguascalientes S.A., puesto que comenzaron a extenderse a diferentes personas. Lo anterior derivó en la falsificación de pases, tal como el expedido a nombre de Ignacio Cuéllar con fecha del 24 de mayo de 1955 (*El Sol en Zacatecas*, 23 de diciembre de 1957). Este hecho no sólo estuvo vinculado con una práctica asociada a la asistencia cinematográfica, sino que fue un detonante para comportamientos y movilizaciones posteriores. El gerente de los cines Ilusión y Calderón canceló todos los pases, excepto los destinados a la prensa y las autoridades, quienes para obtenerlo tendrían que elaborar una solicitud directa.

Las quejas respecto a los comportamientos de los espectadores y las arbitrariedades de las autoridades y empresarios continuaron durante los últimos años de la década de los 50. Entre las principales denuncias en las oficinas de redacción de los periódicos locales, se encontraban fumar y arrojar colillas de cigarro, así como las distracciones que este tipo de actos ocasionaban en los asistentes que manifestaban la intención de ver la película.

En los diarios solía proyectarse lo sucedido en el interior de los recintos de exhibición como un reflejo de la cultura y la civilidad de la ciudad.

Nos dicen nuestros visitantes quienes agregan que debe ser a través de *El Sol de Zacatecas*, el diario más leído en la ciudad, en donde debe iniciarse intensa campaña contra estos desordenes que dejan mucho que decir de la cultura y buen comportamiento de los habitantes de esta noble ciudad (*El Sol en Zacatecas*, 23 de diciembre de 1957).

Como si los cines fuesen un microcosmos cultural en el que se manifiestan los vínculos y las formas de recepción de los hechos culturales. Sobre todo, si tenemos en cuenta que entre las fechas que nos ocupan en este texto (1952-1963) fue una de las pocas fuentes de solaz disponibles en la ciudad, al menos de manera continua y permanente. “Como el cine representa para los zacatecanos uno de los pocos lugares de que se disfruta en la ciudad para las recreaciones sanas, siempre concurrimos a ellos en busca de esparcimiento y alegría” (*El Sol en Zacatecas*, 23 de diciembre de 1957), no es casual que durante poco más de una década se hayan concentrado este tipo de notas.

A nivel local el hecho cinematográfico estuvo constituido por una serie de factores y variables que incidieron en el establecimiento intrínseco de tipologías, en las que también se insertó la calidad de las películas, puesto que “lo mismo en las matinés que en las funciones dominicales, se vienen presentando películas veces hasta rayadas o cortadas, y es escandaloso ver, como cuando se está exhibiendo la cinta, en un instante lo pasan de una escena a otras tres o cuatro más adelante” (*Voz del Pueblo*, 7 de diciembre de 1954).

Además de las peticiones constantes sobre la mejora de la oferta filmica, para determinados grupos de espectadores también era importante la calidad de las películas exhibidas. Estos dos factores devinieron en huelgas y paros por parte de algunos grupos, en particular de estudiantes. Hacia 1963 estas movilizaciones generaron una resolución en la que intervinieron gobierno del estado, la empresa cinematográfica, la organización estudiantil y otros grupos sindicales. Uno de los puntos centrales fue la mejora de las programaciones y los servicios:

A feliz término llegó el boicot que la Federación Universitaria Zacatecas organizara [...] en contra de Cines de Aguascalientes y Zacatecas S. A, [...] Después de interesantes deliberaciones llevadas a cabo por la secretaria general de Gobierno [...], los dirigentes estudiantiles y representantes de algunos sindicatos locales llegaron a feliz arreglo con el representante de la empresa (*Provincia*, 25 de abril de 1963).

Los cambios estructurales y prácticos del acuerdo significaron la emergencia de nuevos comportamientos. Pese a que algunos hábitos persistieron, se dio pie a la transformación conceptual de las tipologías, es decir, adquirieron un nuevo carácter en torno a las pautas de comportamiento y la relación con el cine, como espacio y contenido. En esa dirección, las particularidades de los espectadores son más bien dinámicas, oscilan entre los cambios del fenómeno cinematográfico y las permanencias de las costumbres.

LAS TIPOLOGÍAS Y SUS CARACTERÍSTICAS

A partir de las consideraciones señaladas, es factible realizar un cuadro en el que se integren las tipologías de espectadores en torno a los comportamientos dentro y fuera de los recintos de exhibición [TABLA 1].

COMENTARIOS FINALES

En los estudios de las audiencias, se han fijado algunas tipologías generales que categorizan y diversifican a los espectadores que las conforman. De estas clasificaciones, se han derivado otras más para casos específicos como los públicos de ópera. Para los públicos de cine ha sido necesario el esta-

blecimiento de tipologías que den cuenta de la especificidad de los subgrupos de espectadores que los constituían.

Desde la perspectiva histórica, este tipo de tipificaciones se tornan más complejas, puesto que los documentos que dan cuenta de las características específicas de los espectadores son indirectos. A través de una serie de notas periodísticas y con base en el propio desarrollo del fenómeno cinematográfico en la ciudad de Zacatecas fue posible identificar las composiciones intrínsecas que subyacen en los vínculos que los espectadores establecieron con el cine.

Las tipologías están direccionadas por la diversificación de los subgrupos de espectadores que adquirieron una identidad paulatina. Es decir, que encontraron en determinados comportamientos e interacciones, en las formas de relacionarse con el espacio cinematográfico su singularidad, aun cuando formaran parte de grupos más amplios.

Las especificidades de grupos más reducidos se desenvuelven de manera paralela a su propia constitución. Mientras ciertas características se fueron arraigando en la distinción de tipos de espectadores, simultáneamente redefinían esas características. Los vínculos que los espectadores entablaron entre sí, con el escenario de proyección, con el discurso fílmico y con las circunstancias locales del cine, intervinieron en la fijación de estas tipologías. 🎬

TABLA 1. Tipologías de los espectadores de cine en la ciudad de Zacatecas (1952-1963).

Tipologías	Descripción	Pautas de comportamiento	Relación con el cine (espacio y contenido)
Galeriacos	<p>Denominados así debido al sitio que ocupaban en los recintos: la galería. Generalmente descritos de forma displicente. La galería, también nombrada “gayola”, es asociada a un nivel cultural.</p>	<p>Uno de los comportamientos más arraigados de los galeriacos, que en buena medida contribuyó a la denominación, era arrojar todo tipo de objetos de la galería a la luneta.</p>	<p>De manera general se les atribuía un desinterés en la película, así como la creación de desorden continuo por la posición en el interior de los recintos. La denominación desaparece cuando la distribución interna cambia.</p>
Espectadores de luneta	<p>La distinción principal es su ubicación en luneta en el interior de los recintos, en algunas ocasiones se les asociaba a los cinéfilos.</p>	<p>Los espectadores de luneta se distinguen de los de galería no sólo por el lugar que ocupaban sino porque se les asocia con el comportamiento adecuado dentro de los cines; sin embargo, por las listas de detenidos y las faltas cometidas, es posible inferir que éstas también se cometían en luneta.</p>	<p>Las referencias a los espectadores de luneta aluden a una atención inherente a los contenidos filmicos y a un vínculo orgánico con el espacio.</p>
Asiduos	<p>Asistían de manera recurrente a los recintos de exhibición, aunque la asiduidad no siempre estaba relacionada con el interés en el cine como contenido.</p>	<p>Los comportamientos de los espectadores asiduos oscilaban entre las faltas reiteradas, la asistencia en torno a la repetición y, de manera simultánea, un interés en el cine por el cine.</p>	<p>En buena medida, los espectadores asiduos ven en el espacio cinematográfico una oportunidad para llevar a cabo ciertos comportamientos, en correlación con la oscuridad o las significaciones sociales que adquirió el lugar.</p>

Tipologías	Descripción	Pautas de comportamiento	Relación con el cine (espacio y contenido)
Transfigurados	Son los espectadores que asistían a las exhibiciones de películas con una finalidad distinta a la de ver cine. Aunque a veces se constituían como espectadores, e incluso las autoridades supervisoras del buen desenvolvimiento de las proyecciones.	Aunque los espectadores transfigurados no están asociados a pautas de comportamiento inapropiadas, su papel de espectadores era tal que en varias ocasiones dejaron de cumplir con su función.	Los espectadores transfigurados se vinculan de manera directa con los contenidos filmicos, tanto que olvidan su papel previo como autoridades del espectáculo.
Cinéfilos	Los espectadores cinéfilos no sólo se preocupaban por la oferta filmica, las programaciones y los contenidos, sino por el transcurso de las funciones. Aunado a ello, mantenían una actitud crítica que expresaban en los periódicos.	Los cinéfilos solían adherirse a las pautas intrínsecas de comportamiento, puesto que su atención se concentraba sobre todo en el contenido filmico.	Hay una relación estrecha con las implicaciones del cine tanto en contenido como en espacio, las interacciones que suceden en este último, les permiten, o no, entablar un diálogo con las películas.

Fuente: Elaboración de la autora.

Bibliografía

- ABERCROMBIE N. y Longhurst B. (1998). *Audiences*. London: Sage.
- COLAIZZI, G. (2001). El acto cinematográfico: género y texto filmico. *Lectora: Revista De Dones I Textualitat*, (7), 1-4.
- DURAND, J. (1962). *El cine y su público*. Madrid: Ediciones Rialp.
- GARCÍA, M. (2016). Un espectáculo en trancisión: la metamorfosis del espectador. En A. González Barroso, A. Román Gutiérrez y N. Gutiérrez Hernández (Coords.), *Miradas al cine desde Zacatecas* (pp. 171-183). Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- LAZARSFELD, P. F. (1947). Audience Research in the Movie Field. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 254, 160-168. <http://www.jstor.org/stable/1026155>
- MORENO Zayas, C. (2022). Los públicos de la ópera: entre el poder y la creatividad. *Revista Fuentes Humanísticas*, 33(63), 121-132. doi: 10.24275/uam/azc/dcsh/fh/2021v33n63/Moreno
- MORALES Gaitán, K. A. (2019). *El estado de las audiencias del cine mexicano: Cinéfilos del circuito cultural de la Ciudad de México. Tomo 3*. Ciudad de México: Gobierno de la Ciudad de México/Secretaría de Cultura/Procine.
- ROSAS Mantecón, A. (2012). Públicos de cine en México. *Alteridades*, 22(44), 41-58.

Hemerografía

- Voz del Pueblo*, 1952.
- Voz del Pueblo*, 1954.
- Provincia*, 1953.
- Provincia*, 1955.
- Provincia*, 1963.
- El Sol del Centro [Edición Zacatecas]*, 1954.
- Antorcha estudiantil*, Zacatecas, 1954.
- El Sol en Zacatecas*, 1957.
- El Jacalón*, 1959.
- El Jacalón*, 1960.
- El jacalón*, 1961.

MARÍA GARCÍA CHÁVEZ es Doctora en Historia, su línea de investigación versa sobre la historia del cine y de las audiencias cinematográficas. Ha participado como ponente en diversos seminarios y coloquios nacionales e internacionales sobre cine, públicos de cine y cultura visual. Ha publicado diversos artículos sobre temáticas relacionadas con el cine desde la perspectiva histórica. En la actualidad realiza una estancia posdoctoral en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.